

2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

20/03/19. 10:25  
201 4

Nota N°: 42/2019

Letra: BFPV

Ushuaia, 19 de Marzo de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del un Proyecto de Ordenanza, referido a exceptuar al Sr. Cárcamo del cumplimiento del art. 7° de la OM: 5478(Scoring), para ser incorporado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA

Art. 1º: Exceptuar al Sr. Héctor Enrique Carcamo, DNI: 38.785.135, de la aplicación del art. 7º de la Ordenanza Municipal Nº: 5478, Programa de Seguimiento y Scoring de Conductores, Autorizando al DEM a extender la licencia de conducir al citado vecino, al único efecto que pueda desarrollar su actividad laboral. Ello, sin perjuicio de la cancelación de las multas correspondientes.

Art. 2º: De forma

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Hugo V. Romero'.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Ushuaia, 15 de Marzo de 2018

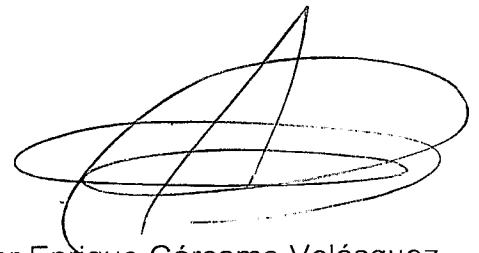
Al Concejal  
Hugo Romero

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de manifestarle que me encuentro inhabilitado para conducir por sumatoria de puntos de Scoring.

Hoy me encuentro en la obligación de buscar una ayuda ante Ud, puesto que se me informó en el Juzgado Administrativo Municipal de Faltas que debido a mi situación debo dirigirme al Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia para solicitar una excepción al Programa de Seguimiento y Scoring.

Los motivos de mi pedido obedecen a que me encuentro en una situación difícil dado que mi única fuente laboral, de la que también dependen otras familias, se encuentra en la localidad de Puerto Almanza, alejado de la ciudad de Ushuaia por aproximadamente unos 80 km.

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable, me despido cordialmente.

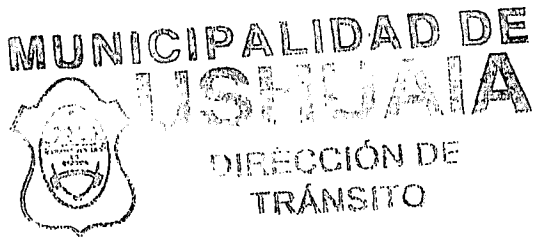


Hector Enrique Cárcamo Velásquez

D.N.I: 38.785.135

Contribuyente: 142261 | Inhabilitacion nro: 0 | Suma pts: 3968

Causa	Letra	Juris	Ano	Puntos	fecsen
105100	A	00	2015	0150	06/11/2015
191656	T	00	2015	0150	23/10/2015
192135	T	00	2016	1000	10/06/2016
195125	T	00	2016	1334	08/02/2017
200026	T	00	2016	1334	02/03/2017



*MA*